DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	021 del 19 de enero de 2026		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	JENNY ALEJANDRA GOMEZ GRACIA	**NIT / C.C. N°**	1.121.837.782
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	**C.C. N°**	N/A
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	HUMBERTO GAITAN GARCIA	**C.C. N°**	1.120.375.241
Objeto: (Transcribir del contrato)			
Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la gestión del diputado Humberto Gaitán García en la Asamblea Departamental del Meta.			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	**Veintitrés Millones Doscientos Treinta y dos mil pesos M/cte. ($23.232.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (6) meses		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	20/01/2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	19/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)
La Asamblea Departamental del Meta pagará al contratista el valor total del contrato así: pagos mensuales por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.872.000),** por un término de seis (6) meses a partir del acta de inicio, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de Finalización.

Registro Presupuestal (Contrato Inicial)**: 021 del 19 de enero de 2026**					
Número y Fecha:	359 del 19/01/2026	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	X
Rubro presupuestal:	01-2.1.2.02.02.009-20				
Valor: (Letras y Números)	**Veintitrés Millones Doscientos Treinta y dos mil pesos M/cte. ($23.232.000)**				
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal					

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Registro Presupuestal (Adición):						
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A	
Rubro presupuestal:	N/A					
Valor: (Letras y Números)	N/A					
*Si no existen adiciones diligencie con N/A ** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición						

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)
1) Utilizar todos sus conocimientos en apoyo al correcto ejercicio de la Corporación. 2) Ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto a los demás 3) Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos y temas que le sean entregados o sea de conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato. 4) Mantener buen manejo de relaciones interpersonales, ser diligente y responsable. 5) Entregar al supervisor del contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social en los términos señalados por ley. 6) Cumplir con las actividades del contrato. 7) Responder por la seguridad de los elementos, documentos y registros de carácter manual o electrónico que le sean asignados. 8) Informar sobre las anomalías que ocurran en la oficina. 9) Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso. 10) Garantizar los gastos de trasporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato. 11) Entregar en medio magnético al correo electrónico que disponga la corporación todos los documentos necesarios para publicación en SIA OBSERVA y SECOP II previo al giro de cada cuenta de cobro a partir del primer pago.
Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)
1) Prestar la asistencia que requiera el diputado para la atención de la comunidad bajo los diferentes canales de atención. 2) Proyectar los documentos requeridos por el diputado para el estudio y análisis de proyectos o demás temas propios de la Asamblea. 3) Recibir, Actualizar y organizar toda la información de proyectos de ordenanza, informes de gestión, informes de control político y demás documentación de interés del diputado. 4) Organizar y llevar registro de las proposiciones presentadas y tramitadas en las sesiones. 5) Hacer acompañamiento a todas las solicitudes requeridas por el diputado.
Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)
N/A

Periodo de Pago:	Del	20/02/2026		Al	19/03/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	1

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	N/A
No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	N/A

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	**Tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos M/cte ($ 3.872.000)**

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

No. R.P. A Afectar	Rubro Presupuestal	Clasificador Presupuestal	Valor a Afectar
359	01-2.1.2.02.02.009-20	N/A	$ 3.872.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			$ 3.872.000

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)	
Municipio de Villavicencio, departamento del Meta	
Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	**Valor**
Villavicencio	$ 3.872.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	$ 3.872.000
*Incluir filas adicionales si se requiere. **Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva). ***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.	

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)			N/A
Porcentaje:	N/A	**Observaciones:**	N/A

Amortización del Anticipo						
Concepto	**Valor Facturado**	**% Contrato Facturado**	**Saldo Contrato**	**Amortización Anticipo**	**% Anticipo Amortizado**	**Saldo Anticipo**
Valor Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A / **Inserte filas si requiere						

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
Primer Pago	20/01/2026	19/02/2026	$ 3.872.000	16.7 %
Segundo Pago Autorizado en el Presente Informe	20/02/2026	19/03/2026	$3.872.000	16.7%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	20/03/2026	19/07/2026	$ 15.488.000	66.6%
Valor Total del Contrato Inicial	20/01/2026	19/07/2026	$ 23.232.000	100%
*Inserte o Elimine filas si requiere. **Diligenciar en orden cronológico				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**% Ejecución Financiera**
	Del	**Al**		
*Cuarto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
*Quinto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
*Inserte o Elimine filas si requiere. **Si no existe Adición diligencie casillas con N/A ***Diligenciar en orden cronológico. ****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.				

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$23'232.000**

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	Febrero de 2026
Número de Planilla	9499794443
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$3,456,800
Valor pagado a SALUD	$432,100
Valor pagado a PENSIÓN	$553,100
Valor pagado a ARL	$36,100
Valor pagado a FSP	N/A
*Inserte COLUMNA por cada planilla de pago **Si es persona JURÍDICA se diligencia con N/A	

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	N/A
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026

Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	**HUMBERTO GAITAN GARCIA**
Cargo:	Diputado de la Asamblea del Departamento del Meta
Supervisor	

Villavicencio, 20/03/2026

Doctor:
LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ
Presidente
Asamblea Departamental del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Asamblea Departamental del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	021 de 19/01/2026		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	359 de 19/01/2026		
Contratista:	JENNY ALEJANDRA GOMEZ GRACIA	Nit./c.c.	1.121.837.782
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	HUMBERTO GAITAN GARCIA	c.c.	1.120.375.241
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Clausula Decima Contrato 021 de 19/01/2026		
Objeto:			
prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la gestión del diputado Humberto Gaitán García en la Asamblea Departamental del Meta			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Veintitrés Millones Doscientos Treinta y Dos Mil pesos m/cte ($23'232.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (6) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	20/02/2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	19/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Periodo de Pago:	Del	20/02/2026		Al	19/03/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	2

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte. ($3'872.000)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

Como diputado de la Asamblea Departamental del Meta, certifico que la contratista Jenny Alejandra Gómez Gracia cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en su contrato, prestando un apoyo fundamental en diversas actividades desarrolladas dentro de mi gestión como diputado.

1. **Prestar la asistencia que requiera el diputado para la atención de la comunidad bajo los diferentes canales de atención**

   La contratista acompañó en diferentes espacios en la atención prestada a las diferentes personas que se presentan en la asamblea y lideres que se presentan en el recinto de la misma para comentar las problemáticas que aquejan su comunidad, igualmente realiza esta atención vía telefónica a recepcionado sus peticiones.

2. **Proyectar los documentos requeridos por el diputado para el estudio y análisis de proyectos o demás temas propios de la Asamblea.**

   La contratista contribuyó a la revisión y posterior análisis del proyecto de ordenanza número 01 que se presentaron para ser debatidos en las sesiones ordinarias del mes de marzo, donde ha realizado observaciones y aportes que fortalecen lo que el suscrito requiere para el cumplimiento de mis labores como diputado.

3. **Recibir, Actualizar y organizar toda la información de proyectos de ordenanza, informes de gestión, informes de control político y demás documentación de interés del diputado.**

   Durante el periodo, La contratista recibió los diferentes informes que fueron entregados por las diferentes secretarias, donde han dado a conocer el avance de ejecución del plan de desarrollo "El Gobierno de la Unidad 2024-2027" correspondiente a la vigencia 2025, participó en la revisión de estos presentándome sus análisis y lo que observo en estos, identificando la información más relevante para la preparación de los debates de proyectos.

4. **Organizar y llevar registro de las proposiciones presentadas y tramitadas en las sesiones.**

   La contratista está atenta a cada una de las proposiciones presentadas durante las sesiones, de los demás diputados, de la comunidad y del suscrito, para de esta forma hacer seguimiento a las mismas.

5. **Hacer acompañamiento a todas las solicitudes requeridas por el diputado.**

   La contratista siempre ha estado atenta a todo lo que se requiere, igualmente de la atención al público, y cada una de las peticiones que he realizado para el cumplimiento de las funciones.

Por lo anterior, certifico que la contratista desempeñó con responsabilidad y eficacia todas las obligaciones establecidas, contribuyendo de manera significativa a mi gestión en la Asamblea Departamental.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, la contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	**HUMBERTO GAITAN GARCIA**
Cargo:	Diputado
Supervisor	